

## **Referente a la Fracción XXIV.- NO APLICA**

### **Argumento:**

Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan. Art. 21 Fracc. II Ley Orgánica y, Art. 41 Fracc. II del Estatuto General de la UNACH.- La dependencia encargada de generar la información es la Coordinación de Finanzas a través de Contraloría Interna.